**CONVOCATORIA VINCULADORES TECNOLÓGICOS (VITEF 2020)**

Objetivos

Complementar la incorporación de graduados para el desarrollo de tareas de:

-Vinculación tecnológica, formulación de proyectos y desarrollo de planes de negocios en las áreas de ciencia, tecnología e innovación.

- Impulsar la realización de asesoramiento orientado a la integración de buenas prácticas y conocimiento de instrumentos de transferencia y vinculación tecnológica, tanto a nivel nacional como internacional.

Todo estas acciones se darán, en el marco de las Áreas de Conocimiento priorizadas por la Autoridad Jurisdiccional, que avale su postulación.

Se considerarán elegibles, profesionales con título universitario y experiencia laboral comprobable en la temática que se desempeñará. En todos los casos deberán ser de nacionalidad Argentina. También podrán presentarse nuevamente como vinculadores, aquellos que ya fueron beneficiados por el presente Programa en convocatorias anteriores.

No podrán presentarse como vinculadores aquellos que son parte en otros Programas financiados a través del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Nación (MCTEI), ni aquellos profesionales que integran las plantas permanentes o transitorias de los organismos donde prestarán asesoramiento.

Los profesionales que resulten contratados, reportarán en forma directa a representantes provinciales ante el Consejo Federal de Ciencia y Tecnología: Secretario de Ciencia y Tecnología de la Provincia de Santiago del Estero, como al Director de Ciencia y Tecnología de la Provincia.

El contrato será con el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. De la Nación

**1)- Perfil Profesional para el Desarrollo de Plataforma de Interfaz Institucional**

Se deberá trabajar en un portal que sea capaz de tener alcance provincial, con una calidad óptima de prestaciones.

**Objetivo**

Desarrollo de una “plataforma” o “portal” Institucional, que pueda agrupar el conocimiento tecnológico, científico, los avances en la industria, las distintas instituciones financieras e instrumentos de promoción para el apoyo de proyectos, como también todas las acciones y planes inherentes a la Secretaría Provincial. Como corolario del trabajo, se espera contar con un “Sistema unificado de soporte y gestión de la Secretaría de Ciencia y Tecnología”.

**Tiempo**

El Tiempo total de contratación para el desarrollo, puesta a punto y entrega del portal será de doce (12) meses, contados a partir de la firma del contrato.

-Para la generación del preconcepto del portal se tendrá un total de cinco (05) meses.

-Para las pruebas de concepto de, se contará con tres (03) meses.

-Para la puesta a punto final de la herramienta, se contará con dos (02) meses.

Para brindar las herramientas necesarias al personal técnico dela Secretaría para el mantenimiento del sistema se contará con dos (02) meses.

-En el mes doce (12), el portal deberá estar alojado en un sitio que permita el uso de los agentes de la Secretaría y del público en general.

**Ruta de Trabajo**

Esta herramienta, deberá contar con distintos “módulos”, que pueda tener cierta flexibilidad e independencia de sus funciones.

-Un módulo de administración, que debe ser capaz de manejar la administración total de la plataforma tecnológica y la comunicación con las redes.

-Un módulo que permita tener Herramientas de Gestión de Proyectos.

-Un módulo que incluya el acceso al motor de búsqueda y la conexión con otros portales y, con herramientas que permitan la mensajería instantánea, foros, aparte del acceso al correo electrónico institucional.

- Un módulo que permita la publicación de documentos, estadísticas, cuadernillos técnicos entre otros y establecer mecanismos necesarios para la aprobación de estas piezas, así como el aceptar documentos generados bajo cualquier formato.

-Un módulo que registre los perfiles, que resulten de la interacción con el motor de búsqueda y poder crear una base de datos de los archivos generados en procesos de pregunta directa y foros.

-Un módulo que facilite la comunicación con otros sistemas institucionales ya existentes.

**Resultados esperados**

Contar con una herramienta que facilite el desarrollo de estrategias de investigación sectoriales.

Herramienta que facilite la identificación de cuello proyectos de investigación e innovación.

Portal que propicie la Detección de oportunidades de mercados fruti-hortícolas.

Que contenga las de fuentes de financiación públicas y privadas para proyectos de investigación y trasferencia tecnológica y proyectos de negocios sean estos de empresas o emprendimientos.

.Facilitación de la transferencia de tecnologías y conocimiento.

Ofrecer y generar oportunidades de networking con otras plataformas

Facilitar la constitución de nuevos proyectos colaborativos, en ámbitos tecnológicos para identificar socios que puedan trabajar juntos y así propiciar proyectos de investigación e innovación.

Que facilite la utilización de herramientas de vigilancia tecnológica mostrando las tendencias del mercado locales y nacionales.

**2)- Perfil Profesional de las Ciencias Agrarias, para Mejorar Estructuras Productivas y Búsqueda Oportunidades de Mercados y Comercialización de Frutas y Hortalizas**

Realizar una caracterización de los sistemas productivos locales, que permita la incorporación de nuevas tecnologías en predios productivos. Realizar una exploración de mercado que permita identificar un conjunto de frutas y hortalizas de alta representatividad en términos de producción y consumo, dentro de la Provincia, con el objetivo de colocar estos productos en el mercado, local, nacional e internacional.

**Objetivo**

Desarrollo de entrevistas con el sector fruti horicola local, que permita un conocimiento de los distintos tipos de sistemas productivos, estratificación de productores y realizar una esquematización de la cadena de suministro correspondiente. Organización y realización de jornadas extensivas que permitan la incorporación de nuevas tecnologías en los distintos predios productivos. Analizar y determinar las posibles oportunidades de producción y comercialización con altos márgenes de productos de la agricultura convencional y de producción orgánica u otros tipos. Plasmar un estudio exploratorio de mercados, que le permita a la Secretaría de Ciencia y Tecnología” caracterizar el mercado de frutas y verduras frescas.

**Tiempo**

El Tiempo total de contratación para el desarrollo del estudio, será de doce (12) meses, contados a partir de la firma del contrato.

-Para la caracterización del sector productivo primario y la generación de información primaria del mercado, sistematización de la información y presentación del documento final, se contará con tres (03) mes.

-Para trabajar con el sector productivo realizando jornadas extensivas de incorporación de nuevas herramientas tecnológicas, innovaciones de producción, charlas técnicas y mejoras de las explotaciones prediales, se contará con siete (07) meses.

-Para trabajar con el sector fruti- hortícola local, buscando colocar y negociar compras de productos locales en los mercados potenciales individualizados por el estudio, que sirva como piloto de pruebas, se tendrá tres (03) meses.

-En el mes doce (12), el documento y la interacción del sector con los mercados deberán haber concluido, de tal suerte que le permita a la Secretaría poder continuar con el trabajo iniciado.

**Ruta de Trabajo**

-Relevancia de las diferentes etapas de la cadena y su impacto en la formación de márgenes y precios de comercialización, referido tanto a las frutas como a las hortalizas

-Identificar problemas en la calidad de la infraestructura vial y en los medios de transporte utilizados.

- Distinguir los diferentes tipos de producción hortícolas, que puedan existir y clasificarlos en: Cinturones hortícolas periurbanos; Producción especializada de ciertas hortalizas para el consumo fresco; Cultivos hortícolas extensivos con mayores superficies y Producción para industria; Cultivos hortícolas protegidos que son producidos en invernaderos.

-Desarrollar de jornadas técnicas, jornadas a campo y acciones de extensión con el objeto que los participantes incorporen tecnologías e innovaciones que mejoren sus estructuras productivas

Capacitacion, asistencia tecnica y seguimiento en lo referente a sistemas de riego y uso eficiente del agua a nivel predial de productores.

Organizacion e integracion interinstitucional para la realizacion de jornadas con productores e instituciones vinculadas a la gestion del agua.

-Determinación y análisis de la tasa de pérdidas de producción.

-Desarrollar información primaria sobre producción orgánica e identificar las oportunidades de producción y consumo en este mercado.

-Detectar los mercados y áreas tecnológicas más importantes.

-- Relevar y sistematizar información, que sea la base para generar proyectos a mercados internos y externos, así como para sistematizar las acciones de desarrollo público y privado

-Proponer una agenda que incluyen hojas de ruta para las tecnologías y su implementación, tomando en cuenta los objetivos de sector a nivel de políticas y los impactos potenciales sobre la economía, la sociedad y el medioambiente.

**Resultados Esperados**

Lograr un sector más participativo, con decisiones sectoriales consensuadas y en conjunto con el gobierno.

Identifican las regiones de producción y describir las características de las producciones estacionales.

Describir los actores y procesos involucrados en el suministro de las frutas y hortalizas en canales tradicionales (vía mercados centrales mayoristas), así como las tecnologías utilizadas, medios de transporte y métodos de conservación

Promover la conformación de una “mesa” con representación Institucional y la participación de todos los eslabones de la cadena.

Lograr realizara una serie de charlas y trabajos acampo que promuevan la incorporación de nuevas tecnologías e innovación de procesos, como la visibilizarían de la problemática del sector en los distintos eslabones de la cadena.

Promover acciones de apoyo al financiamiento actividades y problemas del sector.

Generar información estadística, información de base para la toma de decisiones y la elaboración de proyectos.

Describir las características de los puntos de venta al por menor.

Concreción de nuevos canales de ventas para los productores locales.

**Forma de Presentación**

Los interesados deberán postularse enviando su C.V por correo electrónico, a la dirección: [desarrollosde@gmail.com](mailto:desarrollosde@gmail.com).

La fecha límite de recepción de C.V. será el sábado 30 de mayo del 2020.